



DECRETO ALCALDICIO Nº 2366

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA 09 NOV 2020

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 2212 , de fecha 15-10-2020 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AUDIO Y ESCENOTECNIA , con cargo a LEY SEP , correspondiente a la Licitacion 3664-23-LE20

Memo Nº 639 de fecha 05-11-2020 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA , en el que adjunta Evaluacion, por PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AUDIO Y ESCENOTECNIA , con cargo a LEY SEP

El Decreto Alcaldicio Nº 3697 de fecha 23 de Diciembre de 2019, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2020.

Ofertas presentadas por los proveedores

MIGUEL VALENZUELA ZAMORANO RUT: [REDACTED]

VISTOS:

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 Sobre procedimientos administrativos

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación Nº 3664-23-LE20, para PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AUDIO Y ESCENOTECNIA, al Proveedor MIGUEL VALENZUELA ZAMORANO, RUT [REDACTED] MONTO \$20.953.610 SIN IVA

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, a la cuenta 215.22.06.001.000.000 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO

SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS

ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)